

BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO

OFERTA PUBLICA PRIMARIA DE 276,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL) DE TITULOS OPCIONALES DE COMPRA EN EFECTIVO, CON EJERCICIO EUROPEO, CON RENDIMIENTO LIMITADO Y PORCENTAJE RETORNABLE DE LA PRIMA DE EMISION, REFERIDOS A ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF (FXI*), MEDIANTE COLOCACIONES SUBSECUENTES EN HASTA 250 SERIES, CORRESPONDIENTES A LA SERIE 114, DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ACTA DE EMISION CONTENIDOS EN LA ESCRITURA PUBLICA NO. 77,996, OTORGADA EL 15 DE ABRIL DE 2016 ANTE EL LIC. CARLOS CATAÑO MURO SANDOVAL, NOTARIO PUBLICO NO. 51 DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL PROSPECTO DE COLOCACION. EN LOS AVISOS DE OFERTA CORRESPONDIENTES SE INFORMARA EL MONTO DISPUESTO DE CADA COLOCACION.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA PRIMERA "DEFINICIONES", DEL ACTA DE EMISIÓN, SE PODRÁN COLOCAR TÍTULOS OPCIONALES REFERIDOS A ACTIVOS SUBYACENTES ADICIONALES A LOS INCLUIDOS EN EL PROSPECTO DE COLOCACIÓN, SUS ACTUALIZACIONES Y AVISOS CON FINES INFORMATIVOS DIVULGADOS A LA FECHA, QUE CUMPLAN CON LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN DICHAS DEFINICIONES. POR LO QUE EN EL AVISO DE OFERTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE SE INDICARÁ EL ACTIVO SUBYACENTE CORRESPONDIENTE, Y SE DESARROLLARÁ RESPECTO DE ÉSTE LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN EL ANEXO I, FRACCIÓN III) INCISO C), NUMERAL 4, "EMISORA DE LOS VALORES DE REFERENCIA" DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES Y CUALQUIER OTRA QUE LOS SUSTITUYA O MODIFIQUE, SEÑALANDO QUE DICHA INFORMACIÓN FORMA PARTE INTEGRAL DEL PROSPECTO DE COLOCACIÓN Y SUS ACTUALIZACIONES EN EL ENTENDIDO QUE EN CADA ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO DE COLOCACIÓN SE INCLUIRÁ EL LISTADO ACTUALIZADO CONSIDERANDO DICHOS ACTIVOS SUBYACENTES ADICIONALES.

LOS TITULOS OPCIONALES SE EMITEN EN LOTES DE 1 TITULO OPCIONAL CADA UNO, TENIENDO UN PRECIO DE \$100.00 M.N. (CIEN PESOS 00/100 M.N.) POR LOTE.

MONTO TOTAL DE LA OFERTA

\$27,600,000.00 M.N. (VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

Número de Títulos Opcionales autorizados para circular.	Hasta 99,000'000,000 divididos en hasta 250 series.
Fecha de oferta:	05 de mayo de 2022
Tipo de oferta:	Oferta Pública Primaria
Tipo de Títulos Opcionales:	De compra
Fecha de Emisión de la Serie:	05 de mayo de 2022
Fecha de Cruce:	05 de mayo de 2022
Fecha de Liquidación:	09 de mayo de 2022
Fecha de Registro en Bolsa:	05 de mayo de 2022
Fecha de Cierre de Libro:	05 de mayo de 2022
Fecha de Publicación del Aviso:	04 de mayo de 2022
Fecha(s) de Ejercicio:	04 de mayo de 2023
Precio de Ejercicio	MXN 100.00
Plazo de Vigencia de la Serie:	364 días
Fuente de consulta de información:	Bolsa Mexicana de Valores, www.bmv.com.mx

Descripción del Activo Subyacente y		_			_			_	índice FTSE China 50, e	
Datos Generales del Mismo:	en accio	nes de cap gr	ande. Sus	inversione	s se centra	n en los sectore	s financieros, pet	róleo y gas, i	tecnológico y de comur	nicación
	El ETF u	sa un muestre	eo de ind	ización repr	esentativo	inverte al men	os un 90% de sus	activos en e	el índice subyacente.	
Suspensión de Negociación:	NA									
Bolsas de Valores:	NYSE									
PARA ACCIONES INSCRITAS EN RNV							FXI*			
				Periodo	Precio Mínimo	Precio Máximo	Volumen Prome	dio (Títulos)		
Precios Máximos y Mínimos y				2017	37.65	48.32	12,938,42			
Volumen de Operación Promedio:				2018 2019	38.26 37.67	54 45.85	28,275,77 26,581,14			
				2020	33.91	48.62	24,765,17			
				2021	35.57	54.47	21,513,64	0.75		
Precios Máximos y Mínimos de				Budada			FXI*			
Periodos Intermedios:				Periodo	Precio Mínimo	Precio Máximo	Volumen Prome	dio (Títulos)		
				2020	33.91	48.62	24,765,17	5.44		
				2021	35.57	54.47	21,513,64	0.75		
Precios Máximos y Mínimos del				B. C. L.	B	Book to	FXI*			
último semestre:				Periodo	Precio Mínimo	Precio Máximo	Volumen Prome	dio (Títulos)		
			2	° Sem. 2021	35.57	46.09	25,482,01	5.84		
Comparación de Precios máximos y mínimos:		Periodo	Precio	Precio	FXI* Volume	n Promedio (Títulos)	Precio Mínimo	IPO Precio Máximo	Volumen Promedio (Títulos)	
minimos.		2017	Mínimo 37.65	Máximo 48.32		12,938,420.29	N.A.	N.A.	N.A.	-
		2018	38.26	54		28,275,772.58	46,973.30	51,713.38	176,136,952.03	
		2019 2020	37.67 33.91	45.85 48.62		26,581,149.38 24,765,175.44	39,427.27 38,574.18	51,065.49 45,525.29	178,826,145.88 165,303,941.42	
		2021	35.57	54.47		21,513,640.75	32,964.22	45,902.68	193,662,584.27	
		1° Sem. 2020	33.91	45.28		31,917,397.20	41,586.70	45,525.29	168,799,687.14	
		2° Sem. 2020 1° Sem. 2021	40.16 43.55	48.62 54.47		17,690,695.22 17,479,491.48	38,574.18 32,964.22	45,106.29 45,902.68	161,865,191.56 216,596,401.60	
		2° Sem. 2021	35.57	46.09		25,482,015.84	35,517.77	44,693.99	170,978,047.57	
		octubre 2021	37.66	42.33		24,512,048.61	50,862.94	52,798.38	142,364,568.42	
		noviembre 2021	38.19	41.63		27,600,327.10	49,492.52	52,251.48	186,498,921.27	
		diciembre 2021 enero 2022	35.57 35.24	38.87 39.03		31,268,073.19 36,922,463.16	50,007.16 50,466.02	53,272.43 53,973.27	163,086,467.68 149,169,248.94	
		febrero 2022	34.9	38.77		35,713,389.07	51,145.11	53,680.86	195,660,423.00	
		marzo 2022	27.07	34.83		58,981,615.42	52,312.61	56,536.68	274,728,108.84]
Formador de Mercado:	NA									
Posibles Adquirentes	Persona	ıs físicas y mo	rales, nac	ionales y ex	ctranjeras,	cuando su régin	nen de inversión	lo prevea ex	xpresamente.	
PARA INDICES ACCIONARIOS										
FARA INDICES ACCIONANIOS										
Evolución del índice:	160%				8	0.00%				
	140%	A		. 11		0.00%			<u> </u>	
	120%	AND THE PARTY OF T	mark	~~~~~	Maria Maria	0.00%				
	100%	-0.000		and before the	401	0.00%		<u>.</u>	;	
	60%		, /	No.	1 1	0.00%	i		. i	
	40%					0.00%	ان شد	Mary Mary	كخيط	
	20%				1	0.00%	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	- Article Par		
	0%		0 0 0	0 0 0		0.00%				
	abr-17	dic-18	abr-19 ago-19 dic-19	abr-20 ago-20 dic-20 abr-21	ago-21 dic-21 abr-22	abril agoil dicil abrill	orth dicht atrib agord dicht atri	D 260 20 91C2D 2012D 202	22 816-22 20x-22	
	10 6	, , , ,	-IPC -FXI	10 10 10	6 0 6	55.444	DEA 3M D	EA 6M — DEA	112M	
			-IPCPAI			DEA 1M	—— DEA SIVI	EA OM —— DEA	A 12M	
Prima de Emisión:	\$100.00) (cien pesos (00/100 M	.N.)						
Plazo de vigencia de la emisión:	Significa	ará hasta 10 ai	ños conta	ados a parti	r de la fech	a del Acta de Er	nisión.			
	I	Significará hasta 10 años contados a partir de la fecha del Acta de Emisión.								
Tipo de Ejercicio:	Europeo)								

Activos de Referencia o Canasta sobre									
los que se emiten los Títulos Opcionales, en el entendido que en términos del Artículo 66 de la Ley del Mercado de Valores las Canastas únicamente podrán ser sobre acciones		i	Activos Subyacentes	Mercado Origen	de	Nivel Inicial del Activo Subyacente (NIi):	Ponderador (w _i):		
de Sociedades Anónimas inscritas en el Registro Nacional de Valores:		1	FXI*	NYSE		29.70	100%		
Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi)			o Subyacente observac la Serie de Títulos Opc			en, en las Fechas c	de Observación qu	ie se indiquen	
Tipo de Cambio Inicial:	NA								
Tipo de Cambio Final:	de Londres e de publicar e	en la columna denor el tipo de cambio ref	N/USD publicado por \ minada "MID" como so erido se aplicará el tip sustituto, será el tipo o	e especifique en el o de cambio que se	Aviso deter	de Oferta Pública mine como sustit	. En el evento de uto. En caso de qı	que se dejara	
Tasa de interés interbancario (TIIE):			de equilibrio a 28 días, de la Fecha de Observ			o de México y pu	blicada en el Diari	o Oficial de la	
Clase de Títulos:	Compra								
Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer:	Un Lote.								
Clave de Pizarra de los Valores de Referencia:	FXI305R DC0	37							
Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series:	Personas físio	Personas físicas o morales, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.							
Lugar de Emisión:	Ciudad de M	éxico.							
Denominación del Emisor:	Banco Santar	nder México, S.A., Ir	nstitución de Banca Mi	últiple, Grupo Finar	nciero S	Santander México).		
Agente Colocador:	Casa de Bolsa	Santander, S.A. de	C.V., Grupo Financier	o Santander México	0.				
Representante Común:	Monex, Casa	de Bolsa, S.A. de C.	V., Monex Grupo Fina	nciero.					
Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de las Series:	Los posibles adquirentes deberán sujetarse a lo previsto en los Artículos 16-A y 16-C del Código Fiscal de la Federación, en lo Artículos 20, 28 Fracción XVII, 129, y 163 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, así como en la regla 2.1.12 de la Resolució Miscelánea Fiscal para el 2022, y en las Disposiciones que las sustituyan, reformen o complementen con posterioridad.							la Resolución dad.	
	_	scal vigente podrá m ichas modificacione	nodificarse a lo largo d ·s.	e la vigencia de la E	Emisión	ı, por lo que los po	osibles adquirente	es deberán de	
	Los inversionistas, previo a la inversión en estos instrumentos, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen exención aplicable a los ingresos derivados de la compra venta de estos instrumentos, no ha sido verificado o validado por autoridad tributaria competente.							-	
Lugar y Forma de Liquidación:	Se liquidará en efectivo, en Moneda Nacional en las oficinas del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255 3° piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, mediante depósito transferencia.								
Eventos Extraordinarios:			cláusula Décima Terce Emisión, contenidas e				entes a la Transc	ripción de las	
Efecto de los Activos Subyacentes sobre los Títulos Opcionales:			s se podría ver afectac rencimiento. El movimi				•	•	

Recursos netos que obtendrá la Emisora con la colocación de la serie correspondiente:	Ver el inciso h), "Gastos relacionados con la Emisión" del numeral 2) "Características de la Oferta". Los gastos relacionados con la colocación se desglosan a continuación: \$13,800.00 (Trece mil ochocientos Pesos 00/100 M.N.) por concepto de derechos de estudio y trámite ante la CNBV. \$10,374.00 (Diez mil trescientos setenta y cuatro Pesos 00/100 M.N.) por concepto de derechos de listado ante la BMV. \$51,040.00 (Cincuenta y un mil cuarenta Pesos 00/100 M.N.) por comisión por intermediación que cobra la Casa de Bolsa como Intermediario Colocador.
Derechos que se otorgan a los tenedores de los Títulos Opcionales;	Los certificados otorgan a sus titulares el derecho de cobro de todas las cantidades por concepto de principal, así como de todas aquellas cantidades a las que tengan derecho por concepto de intereses.
Efectos de los valores de referencia sobre los Títulos Opcionales:	El valor de los Títulos Opcionales se podría ver afectado por el nivel de mercado de los Activos Subyacentes, tasas de interés, la volatilidad implícita y el plazo o vencimiento. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos a la Emisora.

Serie	Clave de Pizarra de esta Serie	Porcen Retornal la Prima Emisia	ole de a de	Porcei Máxim Valo Intríns	o del or	Precio de Ejercicio	Precio por Lote	Número de Títulos Opcionales de esta Serie	Factor Monetario Inicial	Plazo de Vigencia de esta serie	Indicador de Barrera (IB)
114	FXI305R DC037	\$95.00	95%	\$37 MXN	37%	\$100 MXN	HASTA MXN \$100.00	276,000	NA	Del 05 de mayo de 2022 al 04 de mayo de 2023	1

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores a cambio del pago de una Prima de emisión. Cada Título otorga a sus Tenedores el derecho de recibir del Emisor en efectivo, en la Fecha de Liquidación que corresponda, un monto que se determinará en función de lo siguiente:

Prima de Emisión (P):	MXN 100.00
Valor Inicial de los Activos de Referencia (VI):	100.00
Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NM ₁)	Será el precio de cierre del Activo Subyacente 1 observado en su Mercado de Origen, en la Fecha de Ejercicio.
Porcentaje retornable de la Prima de Emisión (PRPE):	0.95
Precio de Ejercicio (PE):	MXN 100.00
IB:	1.00
Factor 1 (F ₁):	1.00
Factor 2 (F ₂):	1.00
Factor 3 (F ₃):	1.37
Factor 4 (F ₄):	0.90
Factor 5 (F ₅):	1.00
Factor 6 (F ₆):	0.05
Factor 7 (F ₇):	12.00
Factor 8 (F ₈):	5.00
Factor 9 (F ₉):	0.95
Factor 10 (F ₁₀):	0.00
Factor 11 (F ₁₁):	1.00
Re	0.00

Derecho	Fecha de Ejercicio	Fecha de Liquidación	Valor Observado	Derecho
1	04 de mayo de 2023	08 de mayo de 2023	$VO = VI \times \left(\frac{NM_1}{NI_1} \times w_1\right)$	i) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: $(PE*F_6+F_7)*IB+(PRPE*P*F_1)$
				ii) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el

Factor 5 y menor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: $[((VO - PE * F_{11}) * F_2 + F_8) * IB + (PRPE * P * F_1)]$ iii) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 9 y menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 5 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: $[((VO - PE * F_1) * F_{10} + F_8) * IB + (PRPE * P * F_1)]$ iv) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es menor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 9, y mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 4 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: $[((VO - PE * F_9) * F_1 + F_8) * IB + (PRPE * P * F_1)]$ v) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 4, los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: $(PRPE * P * F_1)$

Los Títulos Opcionales descritos en este Prospecto, son instrumentos financieros especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como de los factores que determinan su precio. El adquirente debe conocer los riesgos que asume en caso de un Evento Extraordinario que se mencionan en el Acta de Emisión y en este Prospecto de colocación. Cada serie de Títulos Opcionales está representada por un Título Global depositado en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

NYSE OMX Group Inc, Standard & Poor's Financial Services LLC, Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., Dow Jones & Company, Inc., Nikkei Digital Media Inc., BM&FBOVESPA S.A. Bolsa de Valores, Mercadorias e Futuros Sociedad de Bolsas, S.A., Stoxx Ltd., BlackRock y NYSE Euronext, no serán responsables por cualquier perjuicio, ganancia anticipada, pérdida por suspensión de operaciones o incrementos en los gastos de operación, perjuicios de buena fe, perjuicios por la venta de o la compra de o por los Títulos Opcionales, daños consecuenciales, incidentales, indirectos, punitivos o especiales, aún cuando los Titulares hayan sido avisados de la posibilidad de dichos daños. Las marcas registradas a las que se hace referencia en este Prospecto, son marcas de servicio y están siendo utilizadas con autorización de sus titulares (los "Titulares"), mediante contratos de licencia de uso. Los Títulos Opcionales referidos a dichos valores, emitidos por el Emisor, no son patrocinados, avalados, vendidos o promovidos por sus Titulares. Dichos Titulares no hacen declaración alguna sobre la recomendación de invertir en sus productos. Asimismo, las licencias de uso antes referidas no implican que los Titulares avalen, sugieran la compra o venta, o estén involucrados en el proceso de oferta pública de los Títulos Opcionales. Los Titulares no garantizan la exactitud o la constancia en el cálculo de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Tampoco garantizan los resultados a obtener por el Emisor, por los inversionistas o por cualquier otra entidad o persona, derivados del uso de los valores respectivos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Los Titulares de ninguna forma garantizan y expresamente se deslindan de cualquier recomendación o garantía relativa a la negociación o bondad para un propósito o uso particular con respecto a sus productos. Sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso los Titulares asumirán responsabilidad alguna por cualquier tipo de pérdida o daños sufridos por cualquier entidad o persona, aun cuando se les haya planteado la posibilidad de sufrir dichas pérdidas o daños como consecuencia del uso de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Por último, los Titulares no quedarán obligados a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a cualquier persona por el comportamiento de los precios de los Activos de Referencia, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones, o por la suspensión que se haga de la estimación de dichos Activos de Referencia. Los efectos de los Activos de Referencia son los que se describen en el apartado "Información General, Factores de Riesgo" del Prospecto.

El Emisor y demás afiliadas de Banco Santander pueden durante la vigencia del Acta de Emisión actuar de formas diversas en relación con las distintas Emisiones que se realicen al amparo de la misma.

Por otra parte, el Emisor ha elegido a Casa de Bolsa Santander, como el Agente Colocador. Casa de Bolsa Santander y el Emisor son parte del mismo Grupo Financiero por lo que pudiera existir un interés particular o adicional en la Emisiones que se realicen al amparo del Prospecto.

En particular (considerando los supuestos subyacentes) el Emisor podría determinar un valor inferior al que determinaría un tercero o al que resulte de condiciones existentes en el mercado, lo que afectaría adversamente a los Tenedores de los títulos opcionales.

El monto del pago de efectivo a los tenedores podría verse limitado por el uso de variables según la metodología descrita para determinar dicho pago en efectivo.



LA APLICACIÓN INICIAL DE LAS NUEVAS NIF A SER APLICABLES POR LA INSTITUCIÓN A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2022, PUDIERA ORIGINAR QUE SU IMPLEMENTACIÓN REPRESENTE IMPACTOS EN LOS PROCESOS INTERNOS, OPERACIÓN DEL NEGOCIO, SITUACIÓN FINANCIERA Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES; SIN EMBARGO, DADA LA RECIENTE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EN EL DOF DEL PASADO 4 DE NOVIEMBRE DE 2019, LA INSTITUCIÓN ESTÁ EN PROCESO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN.

LAS NUEVAS NIF SON DE CARÁCTER RETROSPECTIVO, EN PRINCIPIO, SU IMPLEMENTACIÓN PUDIERA AFECTAR LA COMPARABILIDAD CON INFORMACIÓN FINANCIERA DE EJERCICIOS PASADOS; SIN EMBARGO, SI COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS Y PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN LLEGARÁ A RESULTAR IMPRÁCTICO DETERMINAR SUS EFECTOS ACUMULADOS, LA INSTITUCIÓN ATENDERÁ LO QUE ESTABLECE NIF B-17 "DETERMINACIÓN DEL VALOR RAZONABLE", NIF C-3 "CUENTAS POR COBRAR", NIF C-9 "PROVISIONES, CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS", NIF C-16 "DETERIORO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR", NIF C-19 "INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR PAGAR", NIF C-20 "INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR PRINCIPAL E INTERÉS", NIF D-1 "INGRESOS POR CONTRATOS CON CLIENTES", NIF D-2 "COSTOS POR CONTRATOS CON CLIENTES" Y D-5 "ARRENDAMIENTOS", REFERIDAS EN EL PÁRRAFO 3 DEL CRITERIO A-2 "APLICACIÓN DE NORMAS PARTICULARES" DEL ANEXO 33 DE LAS REFERIDAS DISPOSICIONES.

Los valores objeto de la presente oferta pública fueron autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y se encuentran inscritos con el número 0178-1.20-2016-003 en el Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización en Bolsa; mediante oficio No. 153/105443/2016 de fecha 7 de abril de 2016, dicha Comisión autorizó la publicación del aviso de oferta pública, así como el prospecto de colocación y su actualización mediante oficio de actualización No. 153/12738/2020 de fecha 28 de septiembre de 2020, dicha Comisión autorizó la publicación del aviso de oferta pública, así como el prospecto de colocación y su actualización.

"La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes".

Prospecto a disposición con el Agente Colocador, que también podrá consultarse en las siguientes páginas de Internet: www.santander.com, mx, www.santander.com, www.santander.co

Ciudad de México; 04 de mayo de 2022

Aut. CNBV No. 153/105443/2016 de fecha 7 de abril de 2016.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/10229/2017 de fecha 20 de abril de 2017.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/11930/2018 de fecha 20 de junio de 2018.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/12057/2019 de fecha 9 de septiembre de 2019.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/12738/2020 de fecha 28 de septiembre de 2020.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/10026769/2021 de fecha 27 de julio de 2021.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA EMISION DE TÍTULOS OPCIONALES

La información contenida en este documento con información clave para la inversión se encuentra sujeta a cambios, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones.

El presente documento forma parte integral del Prospecto Definitivo. Para mayor información de las características y términos de los Títulos Opcionales, favor de consultar el título, el aviso informativo, así como el Prospecto Definitivo en las páginas web: www.bmv.com.mx, www.cnbv.gob.mx.

I. Datos Generales

[Clase de los Títulos]

Emisor:	Banco Santander México, S.	A., Institució	n de Banca Múlti	ple, Grupo Financiero Santan	der México.			
	·	-		. , .				
Número de Títulos Opcionales autorizados para circular.	Hasta 99,000'000,000 dividi	dos en hasta	250 series.					
Fecha de oferta:	05 de mayo de 2022	05 de mayo de 2022						
Monto Total de la Oferta:	MXN 27,600,000							
Número de Títulos Opcionales:	276,000							
Tipo de oferta:	Oferta Pública Primaria							
Tipo de Títulos Opcionales:	De compra							
Fecha de Emisión de la Serie:	05 de mayo de 2022							
Fecha de Cruce:	05 de mayo de 2022							
Fecha de Liquidación:	09 de mayo de 2022							
Fecha de Registro en Bolsa:	05 de mayo de 2022							
Fecha de Cierre de Libro:	05 de mayo de 2022							
Fecha de Publicación del Aviso:	04 de mayo de 2022							
Fecha(s) de Ejercicio:	04 de mayo de 2023							
Precio de Ejercicio	MXN 100.00.							
Plazo de Vigencia de la Serie:	364 días							
Fuente de consulta de información:	Bolsa Mexicana de Valores,	www.hmv ro	m.mx					
Descripción del Activo Subyacente y Datos Generales				Bolsa constituido en los FF I	III Sigue el índice FTSF China 50 a	invierte en acciones de cap grande. Su		
del Mismo:			-		-	de indización representativo, inverte		
dei Misilio.	menos un 90% de sus activo			eo y gas, techologico y de co	municación. El En usa un muestrec	de maización representativo, inverte a		
Community de Namericalta.		s en el maice	subyacente.					
Suspensión de Negociación:	NA							
Bolsas de Valores:	NYSE							
DADA AGGIGAITE INCODITAG EN DANY					FXI*			
PARA ACCIONES INSCRITAS EN RNV			Periodo	Precio Precio				
Barrier Materian and Materian and Materian and Materian				Mínimo Máximo	Volumen Promedio (Títulos)			
Precios Máximos y Mínimos y Volumen de Operación			2017	37.65 48.32	12,938,420.29			
Promedio:			2018 2019	38.26 54 37.67 45.85	28,275,772.58 26,581,149.38			
			2020	33.91 48.62	24,765,175.44			
			2021	35.57 54.47	21,513,640.75			
Duration 8.66 viscous 8.66 viscous de Duris des Labours di su					FXI*			
Precios Máximos y Mínimos de Periodos Intermedios:			Periodo	Precio Precio				
				Mínimo Máximo	Volumen Promedio (Títulos)			
			2020	33.91 48.62	24,765,175.44			
			2021	35.57 54.47	21,513,640.75			
Precios Máximos y Mínimos del último semestre:					FXI*			
·			Periodo	Precio Precio	Volumen Promedio (Títulos)			
			2° Sem. 2021	Mínimo Máximo 35.57 46.09	25,482,015.84			
			2 36111. 2021	33.37 40.09	23,402,013.04			
Comparación de Precios máximos y mínimos:				FXI*		IPC		
,	Periodo	Precio	Precio					
		Mínimo	Máximo	Volumen Promedio (Títulos)	Precio Minimo Precio Maxim	o Volumen Promedio (Títulos)		
	2017	37.65	48.32	12,938,420.29	N.A. N.A.	N.A.		
	2018	38.26	54	28,275,772.58	46,973.30 51,713.38	176,136,952.03		
	2019 2020	37.67 33.91	45.85 48.62	26,581,149.38	39,427.27 51,065.49 38,574.18 45,525.29	178,826,145.88		
	2020	33.91 35.57	48.62 54.47	24,765,175.44 21,513,640.75	38,574.18 45,525.29 32,964.22 45,902.68	165,303,941.42 193,662,584.27		
	1° Sem. 2020	33.91	45.28	31,917,397.20	41,586.70 45,525.29	168,799,687.14		
	2° Sem. 2020	40.16	48.62	17,690,695.22	38,574.18 45,106.29	161,865,191.56		
	1° Sem. 2021	43.55	54.47	17,479,491.48	32,964.22 45,902.68	216,596,401.60		
	2° Sem. 2021	35.57	46.09	25,482,015.84	35,517.77 44,693.99	170,978,047.57		
	octubre 2021	37.66	42.33	24,512,048.61	50,862.94 52,798.38	142,364,568.42		
	noviembre 2021 diciembre 2021	38.19 35.57	41.63 38.87	27,600,327.10 31,268,073.19	49,492.52 52,251.48 50,007.16 53,272.43	186,498,921.27 163,086,467.68		
	enero 2022	35.24	39.03	36,922,463.16	50,466.02 53,973.27	149,169,248.94		
	febrero 2022	34.9	38.77	35,713,389.07	51,145.11 53,680.86	195,660,423.00		
	marzo 2022	27.07	34.83	58,981,615.42	52,312.61 56,536.68	274,728,108.84		
Formador de Mercado:	NA							
Posibles Adquirentes	Personas físicas y morales, r	nacionales y e	extranjeras, cuan	do su régimen de inversión lo	prevea expresamente.			
	<u> </u>							

PARA INDICES ACCIONARIOS Evolución del índice:	160% 140% 120% 100% 60% 40% 20%	Manuar Land Annuar	80.00% 70.00% 60.00% 40.00% 20.00% 10.00% 20.00% 20.00%		With Min	
		——IPC ——FXI	DEA 1M —	DEA 3M —— DEA 6M —— DEA 12	in .	
Prima de Emisión:	Se determinará en el Aviso de Ofe	erta Pública de cada Serie				
Plazo de vigencia de la emisión:	Significará hasta 10 años contados	a partir de la fecha del Acta de Emi	sión.			
Tipo de Ejercicio:	Europeo					
Activos de Referencia o Canasta sobre los que se emiten los Títulos Opcionales, en el entendido que en términos del Artículo 66 de la Ley del Mercado de Valores las Canastas únicamente podrán ser sobre acciones de Sociedades Anónimas inscritas en el Registro Nacional de	1	Activos Subyacentes	Mercado de Origen	Nivel Inicial del Activo Subyacente (NII):	Ponderador (w _i):	
Valores:	1	FXI*	NYSE	29.70	100%	
Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMI)	Será el precio de cierre del Activo la Serie de Títulos Opcionales corre	Subyacente observado en su Merca espondiente.	do de Origen, en las Fechas de Ob	servación que se indiquen en	el Aviso de Oferta Pública de	
Tipo de Cambio Inicial:	NA					
Tipo de Cambio Final:	denominada "MID" como se espe	N/USD publicado por WM Compan cifique en el Aviso de Oferta Pública ustituto. En caso de que no se dier	a. En el evento de que se dejara d	le publicar el tipo de cambio r	eferido se aplicará el tipo de	
Tasa de interés interbancario (TIIE):	La tasa de interés interbancaria de de la Fecha de Observación que co	equilibrio a 28 días, determinada p rresponda.	or el Banco de México y publicad	a en el Diario Oficial de la Fed	eración el día hábil siguiente	
Clase de Títulos:	Compra					
Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer:	Un Lote.					
Clave de Pizarra de los Valores de Referencia:	FXI305R DC037					
Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series:	Personas físicas o morales, cuando	su régimen de inversión lo prevea e	expresamente.			
Lugar de Emisión:	Ciudad de México.					
Denominación del Emisor:	Banco Santander México, S.A., Inst	titución de Banca Múltiple, Grupo Fi	nanciero Santander México.			
Agente Colocador:	Casa de Bolsa Santander, S.A. de C	.V., Grupo Financiero Santander Mé	xico.			
Representante Común:	Monex, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	, Monex Grupo Financiero.				
Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de las Series:	Los posibles adquirentes deberán sujetarse a lo previsto en los Artículos 16-A y 16-C del Código Fiscal de la Federación, en los Artículos 20, 28 Fracción XVII, 129, y 163 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, así como en la regla 2.1.12 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2022, y en las Disposiciones que las sustituyan, reformen o complementen con posterioridad. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión, por lo que los posibles adquirentes deberán de ajustarse a dichas modificaciones. Los inversionistas, previo a la inversión en estos instrumentos, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos designados de la composiçados de la composição de la composiç					
Lugar y Forma de Liquidación:	derivados de la compra venta de estos instrumentos, no ha sido verificado o validado por la autoridad tributaria competente. Se liquidará en efectivo, en Moneda Nacional en las oficinas del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255 3° piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, mediante depósito o transferencia.					
Eventos Extraordinarios:	Serán los que se señalan en la cláusula Décima Tercera "Eventos Extraordinarios" correspondientes a la Transcripción de las Cláusulas Relevantes del Acta de Emisión, contenidas en las páginas 20, 21 y 22 del Prospecto.					
Efecto de los Activos Subyacentes sobre los Títulos Opcionales:	El valor de los Títulos Opcionales se podría ver afectado por el nivel de mercado de los Activos Subyacentes, tasas de interés, la volatilidad implícita y el plazo o vencimiento. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos a la Emisora.					
Recursos netos que obtendrá la Emisora con la colocación de la serie correspondiente:	Los gastos relacionados con la colo \$13,800.00 (Trece mil ochocientos \$10,374.00 (Diez mil trescientos se	los con la Emisión" del numeral 2) "ocación se desglosan a continuación. Pesos 00/100 M.N.) por concepto octenta y cuatro Pesos 00/100 M.N.) arenta Pesos 00/100 M.N.) por comi	: le derechos de estudio y trámite a por concepto de derechos de lista	do ante la BMV.	nediario Colocador.	
Derechos que se otorgan a los tenedores de los Títulos Opcionales;	Los certificados otorgan a sus titu tengan derecho por concepto de ii	alares el derecho de cobro de todas ntereses.	las cantidades por concepto de p	principal, así como de todas a	quellas cantidades a las que	

Efectos de los valores de referencia sobre los Títulos Opcionales: El valor de los Títulos Opcionales se podría ver afectado por el nivel de mercado de los Activos Subyacentes, tasas de interés, la volatilidad implícita y el plazo o vencimiento. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos a la Emisora.

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores a cambio del pago de una Prima de emisión. Cada Título otorga a sus Tenedores el derecho de recibir del Emisor en efectivo, en la Fecha de Liquidación que corresponda, un monto que se determinará en función de lo siguiente:

Serie	Clave de Pizarra de esta Serie		etornable de la e Emisión	Porcentaje I del Valor Int		Precio de Ejercicio	Precio por Lote	Número de Títulos Opcionales de esta Serie	Factor Monetario Inicial	Plazo de Vigencia de esta serie	Indicador de Barrera (IB)
114	FXI305R DC037	\$95.00	95.00%	\$37 MXN	37%	\$100 MXN	HASTA MXN \$100.00	276,000	NA	Del 05 de mayo de 2022 al 04 de mayo de 2023	1

Prima de Emisión (P):	MXN 100.00
Valor Inicial de los Activos de Referencia (VI):	100.00
Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NM ₁)	Será el precio de cierre del Activo Subyacente 1 observado en su Mercado de Origen, en la Fecha de Ejercicio.
Porcentaje retornable de la Prima de Emisión (PRPE):	0.95
Precio de Ejercicio (PE):	MXN 100.00
IB:	1.00
Factor 1 (F ₁):	1.00
Factor 2 (F ₂):	1.00
Factor 3 (F ₃):	1.37
Factor 4 (F ₄):	0.90
Factor 5 (F ₅):	1.00
Factor 6 (F ₆):	0.05
Factor 7 (F ₇):	12.00
Factor 8 (F ₈):	5.00
Factor 9 (F ₉):	0.95
Factor 10 (F ₁₀):	0.00
Factor 11 (F ₁₁):	1.00
Re	0.00

Derecho Fe	echa de Ejercicio	Fecha de Liquidación	Valor Observado	Derecho
1 04	de mayo de 2023	08 de mayo de 2023	$VO = VI \times \left(\frac{NM_1}{NI_1} \times w_1\right)$	i) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: $(PE*F_6+F_7)*IB+(PRPE*P*F_1)$ ii) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 5 y menor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 5 y menor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: $\left[\left((VO-PE*F_{11})*F_2+F_8\right)*IB+(PRPE*P*F_1)\right]$ iii) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 9 y menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 9 y menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 9 y menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 9 y menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 9, y mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 9, y mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 9, y mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 9, y mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 4 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: $\left[\left((VO-PE*F_9)*F_1+F_8\right)*IB+(PRPE*P*F_1)\right]$ v) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 4, los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación:

Ejemplo de pago de Derechos

A continuación se presentan algunos ejemplos del pago de Derechos de los Tenedores. Estos ejemplos tienen un fin informativo y se exponen de manera enunciativa más no limitativa

	Nivel de Mercado del	Pago de	
Valor Observado	Activo Subyacente		
	(NM1)	Derechos	
0.00	0.00	95.00	
5.00	1.49	95.00	
10.00	2.97	95.00	
15.00	4.46	95.00	
20.00	5.94	95.00	
25.00	7.43	95.00	
30.00	8.91	95.00	
35.00	10.40	95.00	
40.00	11.88	95.00	
45.00	13.37	95.00	
50.00	14.85	95.00	
55.00	16.34	95.00	
60.00	17.82	95.00	
65.00	19.31	95.00	
70.00	20.79	95.00	
75.00	22.28	95.00	
80.00	23.76	95.00	
85.00	25.25	95.00	
90.00	26.73	95.00	
93.00	27.62	98.00	
95.00	28.22	100.00	
100.00	29.70	100.00	
101.00	30.00	101.00	
103.00	30.59	103.00	
108.00	32.08	108.00	
110.00	32.67	110.00	
115.00	34.16	115.00	
120.00	35.64	120.00	
130.00	38.61	130.00	
137.00	40.69	137.00	
142.00	42.17	112.00	
147.00	43.66	112.00	
152.00	45.14	112.00	
157.00	46.63	112.00	
162.00	48.11	112.00	



II. Factores de Riesgo
Invertir en nuestros Títulos Opcionales implica un riesgo. Los inversionistas deberán considerar cuidadosamente los riesgos descritos a continuación, en conjunto con toda la demás información incluida en el Aviso de Oferta y el Prospecto, previo a tomar una decisión de invertir en los Títulos Opcionales.

Riesgos relacionados con los Activos Subyacentes: El precio de los Títulos Opcionales es sensible al nivel en el que se encuentren los Activos Subyacentes, a la diferencia entre este nivel y el Precio de Ejercicio, la volatilidad de los Activos Subyacentes, las tasas de interés y el plazo remanente, entre otras variables. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos al Emisor de los Títulos Opcionales.

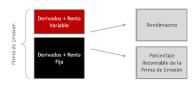
Riesgo de Liquidez: Coasionalmente se pueden presentar condiciones especiales de mercado que pueden anmenta el riesgo de pérididas debicio a que dificultan a irrealización de operaciones en el mercado secundario. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que el mercado de los Títulos Opcionales es limitado, por lo que podrían no ser capaces de venderlos en el mercado secundario o, de poder hacerlo, podrían obtener un valor inferior por los mismos.

Riesgo de perignante los temperarset los reputersos a pérididas como resultado del incumplimiento o falta de capacidad rediticia del Emisor de los Títulos Opcionales. El rumplimiento a las reelas de cobertura villouidas.

Risego de contraparte: los tenedores están expuestos a pérdidas como resultado del incumplimiento o falta de capacidad crediticia del Emisor de los Títulos Opcionales. El cumplimiento a las reglas de cobertura y liquidez por parte del Emisor disminuye considerablemente el riesgo contraparte.

Los Títulos Opcionales podrían no generar rendimiento. Este instrumento podrá liquidar al vencimiento un monto inferior al capital invertido pero nunca menor al Porcentaje Retornable de la Prima multiplicado por la Prima de Emisión.

Con el importe de los recursos provenientes de la emisión, una vez descontados los gastos inherentes, la Emisora conformará un portafolio de cobertura que estará invertido, para cada serie emitida, en instrumentos de deuda, instrumentos de renta variable e instrumentos financieros derivados que permitan a su vencimiento cubir el importe retornable de la prima de emisión y el importe proveniente de los Derechos de los Tenedores, en el entendido que dichos valores tendrán mayor calidad cruediticia y su plazo no podrá ser mayor a del da cruediticia y su plazo no podrá ser mayor al del da vigencia o ejercicio de cada Serie.



Al tratarse de una oferta pública, cualquier persona que desee invertir en los valores objeto de la emisión, tendrá la posibilidad de participar en igualdad de condiciones que otros inversionistas así como de adquirir los valores a que se refiere el presente prospecto, a menos que su perfil de inversión no lo permita. Para participar en la presente emisión se deberá observar que como mínimo será un lote el que podrá adquirir cada cliente y el máximo será ablerto a su elección, por lo que la asignación se realizará conforme a primero en tiempo primero en derecho.

IV. Información General del Emisor

Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Santander" o el "Emisor") es una institución de banca múltiple con operaciones diversificadas en sus distintas áreas de negocios. Santander es una institución de banca múltiple filial, lo que significa que es controlada de manera indirecta, según se permite por la legislación mexicana aplicable, por Banco Santander, S.A. (España), una institución financiera del exterior. Con base en el Boletín Estadístico de Instituciones de Banca Múltiple a octubre 2015, publicado por la CNBV, Santander es el segundo banco más grande en México en términos de Activos Totales y Cartera Total y el tercero en términos de Captación Total y Resultado Neto. Grupo Financiero Santander México tiene como sus principales subsidiarias a Santander, que es su institución de banca múltiple, y a Casa de Bolsa Santander, su casa de bolsa. Gestión Santander, su anterior sociedad operadora de sociedades de inversión, fue desincorporada totalmente de Grupo Financiero Santander México proporciona una amplia gama de servicios financieros y servicios relacionados, principalmente en México, incluyendo servicios de hancar comercial cologración de valores, comercial cologración de valores, especios de la intermediación hursáfil y de custodia de valores, especios de la artivos.

incluyendo servicios de banca comercial, colocación de valores, servicios de intermediación bursátil y de custodia de valores, y servicios de administración de activos.

Santander busca proporcionar servicios de banca y crédito. El tipo de productos que Santander pone a disposición de sus clientes son los que se señalan de manera enunciativa mas no limitativa en la Ley de Instituciones de Crédito ("LIC") y por las disposiciones que en su caso emita la SHCP y la CNBV y que se describen en el Prospecto, proveyendo a nuestros clientes de acceso a una gama integral de servicios financieros tanto a los mercados internacionales.

V Información Financiera

Información financiera seleccionada:

		1	Balance General (En millones de pesos)			
Activo	2020	2019	2018	Pasivo	2020	2019	2018
Disponibilidades	94,802	85,628	70,151	Captación	764,444	692,537	693,812
Cuentas de margen	4,122	5,152	3,689				
Inversiones en valores	575,415	360,682	317,781	Préstamos interbancarios y otros organismos	47,876	45,279	57,083
Deudores por reporto	62,294	4,154	37,881	Acreedores por reporto	335,429	192,835	100,689
Derivados	304,687	160,129	162,891	Préstamo de valores	0	0	1
Ajustes de valuación por cobertura de activos				Colaterales vendidos o dados en garantía	15,610	8,923	30,539
financieros	281	234	6	Títulos de crédito emitidos	80,663	53,345	44,725
Total de cartera de crédito (Neto)	677,478	692,186	661,748	Derivados	305,465	152,422	163,206
Beneficios por recibir en operaciones de				Ajustes de Valuación por cobertura de pasivos			
bursatilización	160	157	127	financieros	0	5	-24
Otras cuentas por cobrar (Neto)	93,628	64,076	89,089	Otras cuentas por pagar	111,181	93,398	128,318
Bienes adjudicados (Neto)	135	227	270	Obligaciones subordinadas en circulación	36,182	34,267	37,228
Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)	12,376	10,545	8,714	Créditos diferidos y cobros anticipados	492	288	300
Inversiones Permanentes	1,091	90	91	Total Pasivo	1,697,342	1,273,299	1,255,877
Impuestos y PTU diferidos (Neto)	19,225	19,154	20,418				
Otros activos	10,519	9,580	8,714	Total Capital Contable	158,871	138,695	125,693
Total activo	1 856 213	1 411 994	1 381 570	Total Pasivo y Canital Contable	1.856.213	1 411 994	1 381 570

Estado de Resultados (En millones de pesos)								
	2020	2019	2018					
Ingresos por intereses	114,274	123,338	112,822					
Gastos por intereses	-49,086	-56,985	-51,414					
Margen Financiero	65,188	66,353	61,408					
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-21,263	-18,112	-17,751					
Margen Financiero ajustes por riesgos crediticios	43,925	48,241	43,657					
Comisiones y tarifas cobradas	24,556	25,256	23,083					
Comisiones y tarifas pagadas	-5,862	-7,228	-6,251					
Resultado por intermediación	6,181	3,458	1,992					
Otros ingresos (egresos) de la operación	-1,232	-2,174	-2,048					
Gastos de administración y promoción	-40,915	-38,865	-35,294					
Resultado de la operación	26,653	28,688	25,139					
Participación en el resultado de otras inversiones permane	178	0	0					
Resultado antes de impuestos a la utilidad	26,831	28,688	25,139					
Impuestos a la utilidad causados	-7,496	-7,099	-5,615					
Impuestos a la utilidad diferidos	819	-257	60					
Utilidad neta mayoritaria	20,154	21,332	19,584					

Para conocer la situación financiera detallada de Santander, así como tener una comprensión integral de la información financiera seleccionada, le sugerimos consultar el Prospecto y estados financieros respectivos.

VI. Comentarios y análisis de la Información Financiera:

Respecto al desempeño financiero de la Emisora al 31 de diciembre de 2019, la cartera total creció en 4.5% AaA, crecimiento principalmente impulsado por empresas, hipotecas, créditos de nómina y tarjetas de crédito. Los depósitos bajan 0.2% AaA. Se observa una mejora en la calidad de los activos con una disminución de 8 puntos base en el IMOR y 12 puntos base en el costo de riesgo. De igual manera se observa unos niveles de eficiencia y de ganancias sólidos mientras se complementa el plan de inversión. Existen mejoras continuas en la adquisición y lealtad de los cilentes a través de las mejoras en 11 y en Infrastructura como resultado del programa de inversión de 3 años. La emisora cuenta con un sano perfil de liquidez y sólida posición de capital manteniendo fuentes de fondeo diversificadas y perfil de vencimientos balanceado. El capital básico aumenta en 80 puntos base y se sitúa en 13.12%. El margen financiero crece 3.2 AaA, apoyado principalmente en solidos intereses cobrados en inversiones en valores (+13.2%), Cartera de Crédito (8.0%) y Cartera de Crédito excluyendo tartejat de crédito (2.7%)

Para conocer la información financiera detallada de la Emisora, así como tener una comprensión integral de la información financiera seleccionada, le sugerimos consultar el prospecto y los avisos informativos al Prospecto publicados respecto de la actualización de la inscripción de los Títulos Opcionales en el Registro Nacional de Valores y los Estados financieros respectivos. La información financiera de la Emisora podrá ser consultada en https://www.santander.com.wi/rinformación-anual.

La información aquí presentada es pública y se encuentra en la página de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Para mayor información de las características y términos de los títulos opcionales, favor de consultar el título, avisos informativos, el acta de emisión, así como el prospecto de colocación en las páginas web: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv.

VII. Levendas y medios de acceso a más información

La versión definitiva del documento con información clave para la inversión que incluya los cambios, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones que se realicen entre la fecha de presentación del documento con información clave para la inversión preliminar y la fecha en que se lleve a cabo la oferta, podrá consultarse en la página electrónica en la red mundial de Internet de la Bolsa de Valores correspondiente, en la siguiente dirección www.biwa.mxc.mxm.ox owww.biwa.mx, según corresponda, en la página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en la siguiente dirección www.sour.com.mx, y en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección www.santander.com.mx.

VIII. Datos de Contacto.

El señor Enrique Daniel Mariscal Higadera es la persona encargada de la relación con los Tenedores y podrá ser localizado en las oficinas del Emisor ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma No. 500 piso 1 módulo 106, Colonia Lomas de Santa Fé: C.P. 01219, Álvaro Obregón, Ciudad de México; a los siguientes teléfonos: 55552698763 o a través del correo electrónico: edmariscal@santander.com.mx

El señor David Alejandro Smke Salinas es la persona que puede ser contactada para temas relacionados con el intermediario colocador y podrá ser localizado en las oficinas ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma No. 500 piso 1 módulo 106, Colonia Lomas de Santa Fé: C.P. 01219, Álvaro Obregón, Ciudad de México; a los siguientes teléfonos: 52698836 o a través del correo electrónico: dasmke@santander.com.mx

Los documentos presentados como parte de la solicitud a la CNBV y a la Bolsa de Valores podrán ser consultados en las páginas de internet antes mencionadas.

Ciudad de México, 04 de mayo de 2022

Aut. CNBV para su publicación 153/105443/2016 de fecha 7 de abril de 2016.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/10229/2017 de fecha 20 de abril de 2017.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/11930/2018 de fecha 20 de junio de 2018. Aut. CNBV para su actualización No. 153/12057/2019 de fecha 9 de septiembre de 2019.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/12057/2019 de fecha 9 de septiembre de 2019. Aut. CNBV para su actualización No. 153/12738/2020 de fecha 28 de septiembre de 2020.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/10026769/2021 de fecha 27 de julio de 2021.